



H.V.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

para una patente de invención por veinte años, por = Aparato avisador de dirección y velocidad para automoviles = a favor de Don Angel MARGENAT FERNANDEZ, residente en Barcelona, calle de Balmes, 46.-

= = = = =

Aparato para avisar con anticipación bien el cambio de dirección y giro de un automovil u otro vehiculo cualquiera, o la disminució de velocidad y parada del mismo, siendo visible de dia y de noche, e invisible en marcha normal del vehiculo.

La gran aglomeración de transito rodado en las vias públicas y las velocidades siempre elevadas de los vehiculos de tracción mecanica han creado la necesidad de adoptar indi-



caciones especiales que permitan sin peligro los cambios de dirección y las paradas bruscas de los mismos. De modo rudimentario y en extremo deficiente viene acudiendo a dicha necesidad con indicaciones mas o menos apreciables, hechas por el conductor con su propio brazo, procedimiento que llega a hacerse casi imposible en ciertos modelos de carrocería y que en todos los casos ofrece tan conocidos inconvenientes que me creo escusado detallar.

El mecanismo cuya patente se solicita tiende a satisfacer dichas necesidades de modo perfecto pues el conductor sin variar su posición de gobierno, sin abandonar el volante y sin mas que accionar los elementos sencillísimos de manobra al alcance de sus manos trasmite por acción mecánica o eléctrica las señales deseadas a los aparatos indicadores que pueden instalarse en la parte del coche que se elija.

Descripción de las figuras.

- A. - Pedal del freno de pie (fig. nº 2)
- a. - Disco obturador.
- b. - Disco portador de la letra de señal.
- c. - Electro-iman.
- d. - Contacto eléctrico.
- e. - Batería de acumuladores.
- f. - Guías del disco obturador (fig. nº 4)
- g. - Vidrio formando la letra señal.
- h. - Bombilla eléctrica.
- g'. - Variante de vidrio con la señal.
- i. - Soporte para acoplar el aparato al vehículo.
- j. - Zocalo del aparato.
- k. - Brazo metálico atraído por el electro-iman; acodado en las figs. 2 y 3.
- l. - Correderas del disco obturador (fig. 4).



- m. - Punto de apoyo y giro de la palanca (figs. 2 y 3)
- n. - Guia (fig. 2)
- o. - Colisión (fig. 2)
- p. - Soportes.

El aparato consta de una palanca en uno de cuyos extremos hay un disco a y el otro extremo termina acodado; dicha palanca tiene su punto de apoyo y de giro aproximadamente en su parte media; estando la palanca en su posición normal el disco a de su extremo tapa otro menor b y fijo situado detras de el y en cuyo centro hay una letra de vidrio que puede ser una D (derecha) una I (izquierda) o una A (alto) o bien flechas que indiquen el sentido del movimiento. Detras del disco menor va una bombilla eléctrica. Debajo del brazo de palanca acodado va un electro-iman c lo suficiente potente para que cuando se de la corriente eléctrica, a voluntad, atraiga dicho brazo y por lo tanto al hacer subir el otro y con él el disco que lleva solidario deje al descubierto el segundo disco b que lleva la letra que indica la dirección del giro. Acoplada en derivación sobre la linea del electro-iman c está la bombilla electrica situada detras de este segundo disco b de modo que al pasar la corriente y el electro-iman c atraer el brazo acodado descubriendo la letra antes indicada se encienda la bombilla. Asi en marcha normal no se ve ninguna señal indicadora pero en el momento querido queda a descubierto la señal convenida encendiendose la bombilla que va detras de ella y haciendose por lo tanto visible durante la noche. En el volante y a cada lado del centro existen unos contactos electricos d, para dar la corriente y producir los movimientos antes indicados. La energia electrica para la manobra se toma de la bateria de acumuladores e de la dinamo o de cualquier fuente de energia de que este provisto el ve-



hículo (fig. 3).

Para indicar la disminución de velocidad o parada en el - freno de pie A, se dispone un colisión que corre en una guía que no es otra cosa que un brazo de palanca, palanca que tiene su punto de apoyo y gira en su parte media; en el otro extremo de la palanca va una parte metálica buena conductora de la electricidad y empalmada en ella un cable en comunicación con la línea eléctrica del coche, de modo que al bajar el freno (al frenar) hace girar la palanca y al moverse el otro extremo encuentra en su camino un segmento circular de cobre a donde va empalmado el otro cable para cerrar el circuito y embornado en este un aparato como el anteriormente descrito con su letra o señal correspondiente dispuesto de modo que al apretar el freno se mueva la palanca y cerrándose el circuito entre en funcionamiento el aparato indicando la disminución de velocidad o paso del vehículo. Al volver el freno a su posición normal arrastra la palanca cortándose el circuito y estando la corriente vuelve el aparato indicado a su posición normal (fig. 2).

Estos aparatos se colocaran de manera que los que indiquen cambio de dirección del coche sean visibles para vehículos y peatones colocados delante y detrás de él y el aparato indicador de disminución o parada de velocidad sea visible de los vehículos colocados detrás del coche portador de estos aparatos. Para esto una disposición es colocar cinco aparatos (véase fig. 1) dos indicando dirección de giro delante en el radiador bien visibles y uno a cada lado de él y otros dos iguales a los anteriores en la parte trasera del coche y a cada lado de los salvabarros posteriores. El aparato indicando disminución de velocidad o parada en la parte trasera del coche y entre estos dos últimos, otra disposición puede ser



la de instalar solo dos señales de giro en los costados del coche y hacia la parte media de los mismos y la de paso situada atrás como en el caso anterior. La marcha atrás puede quedar indicada por las señales simultaneas de las dos direcciones o por repetición de la de paso. Para que por la noche fuesen mas visibles estas señales podrian ser las bombillas, (o las letras) que se encienden en el momento de entrar en función el aparato, de colores ya convenidos a priori.

Este aparato puede tambien tomar la forma indicada en la fig. 4 en cuyo caso se suprime la palanca y el disco obturador al ser atraído por el electro-iman corre por unas guias verticales (u horizontales) cayendo por su propio peso en el primer caso cuando deja de actuar el electro-iman y escondiendo el segundo disco y volviendo en el segundo caso a su posición inicial por la acción de un resorte al cesar la atracción del electro-iman.

Puede hacerse que la parte fija sea el disco obturador y que la movil sea la indicadora y tomar otras disposiciones como ser que el disco gire sobre un eje vertical y este sobre si mismo y la cara que se ponga al descubierto en el giro sea la indicadora, teniendo un resorte para volverlo a su posición primitiva y motivando este giro como en los casos anteriores la atracción de un electro-iman, pudiendo tambien tomar otras formas con arreglo a la estética y forma practica del aparato.

Estos movimientos pueden tambien ser producidos por la tracción de unos cables, dispuestos los extremos sobre el volante y que al producirse el giro o movimiento del disco este forme contacto y encienda la bombilla situada en el disco de señales.

Lo que se trata de patentar es un aparato indicador de



cambios de dirección y disminución o paro total del coche, que sea visible de día y de noche e invisible en marcha normal.

N O T A.-

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1.- Aparato avisador de dirección y velocidad para automoviles, caracterizado porque merced a las disposiciones de que esta provisto avisa con anticipación el cambio de dirección y giro de un automovil u otro vehiculo cualquiera o la disminución de velocidad y parada del mismo siendo visible de día y de noche e invisible en marcha normal del vehiculo.

2.- Aparato según la reivindicación 1, caracterizado por la disposición de una palanca en uno de cuyos extremos hay un disco, teniendo dicha palanca su punto de apoyo y giro aproximadamente en su parte media; la disposición de otro disco fijo de menor tamaño provisto de una letra o señal conveniente, estando este disco tapado o cubierto por el anterior en la posición normal de la palanca, estando este disco provisto de luz electrica.

3.- Aparato según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por la disposición de un electro-iman para el accionamiento de la palanca que lleva el disco, para dejar al descubierto o cubrir el segundo disco iluminado, maniobrandose el accionamiento por medio de unos contactos electricos



colocados en el volante de conducción, proveyendose la energía eléctrica bien de la batería de acumuladores, de la dinamo u otra cualquier fuente de energía eléctrica.

4.- Aparato según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque para indicar la disminución de velocidad o parada, se dispone en el freno de pie un colisión que corre en una guía que es un brazo de palanca con el punto de apoyo y giro en la parte media y en el otro extremo de la palanca hay una parte metálica buena conductora de la electricidad y empalmada con ella un cable en comunicación con la línea eléctrica del coche, de modo que al frenar se hace girar la palanca y al moverse el otro extremo encuentra en su camino un segmento circular de cobre en donde va empalmado el otro cable para cerrar el circuito y embornado con este un aparato provisto de letra o señal, de modo que al oprimir el freno se mueva la palanca y cerrando el circuito entre en funcionamiento indicando la disminución de velocidad o paso del vehículo; al volver el freno a su posición normal arrastra la palanca cortandose el circuito y cesando la corriente vuelve el aparato indicado a su posición normal.

5.- Aparato, caracterizado porque también puede disponerse suprimiendo la palanca y el disco obturador al ser atraído por el electro-íman corre por unas guías verticales u horizontales cayendo por su propio peso cuando deja de actuar el electro-íman y escondiendo el segundo disco o volviendo a su posición inicial por la acción de un resorte al cesar la atracción del electro-íman.

6.- Aparato avisador de dirección y velocidad para automóviles.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.



Consta esta memoria de ocho páginas foliadas y escritas por una sola cara.

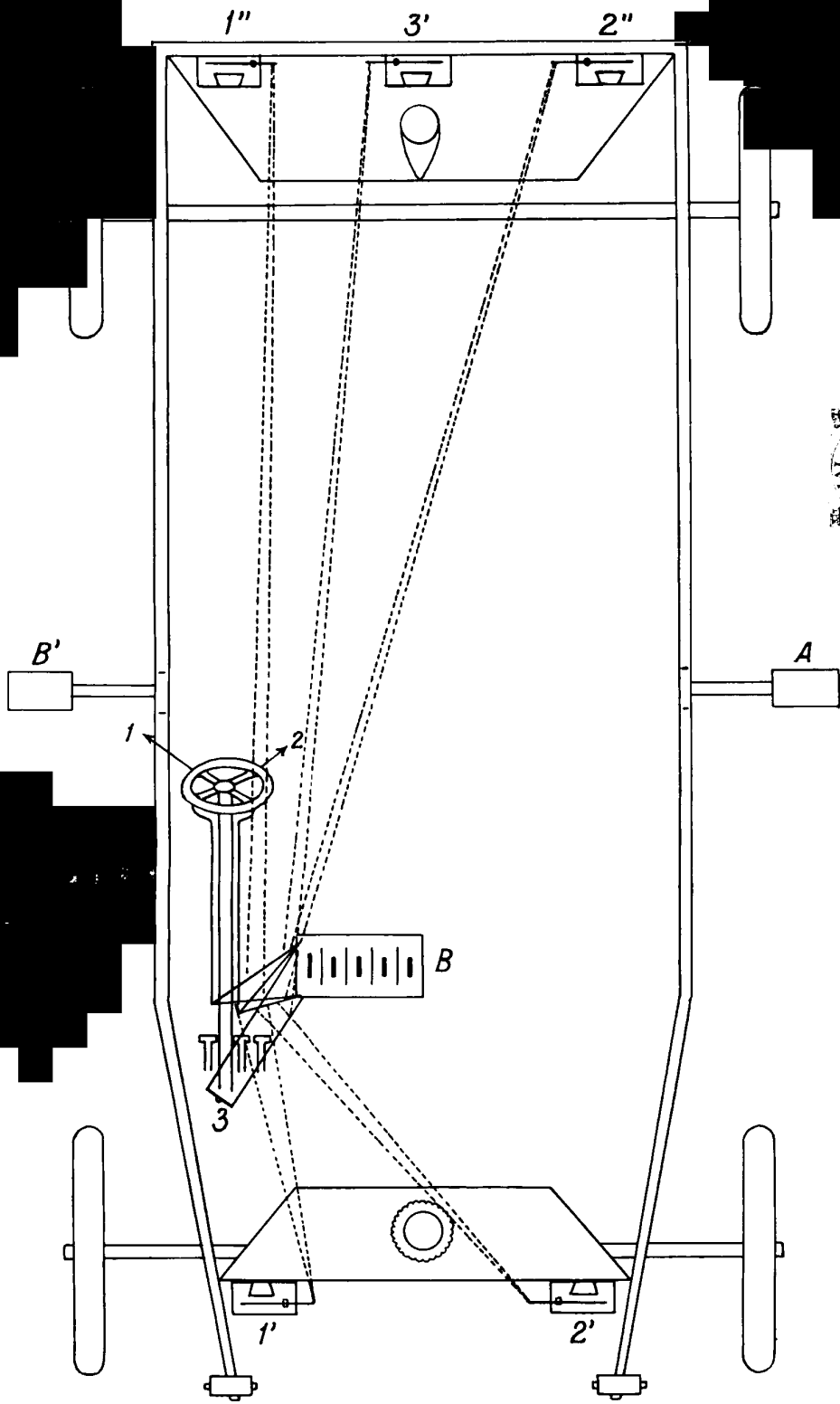
Madrid, a 26 de febrero de 1926.

Leocadio López y López.

P.P./

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Leocadio López y López', written over a horizontal line.

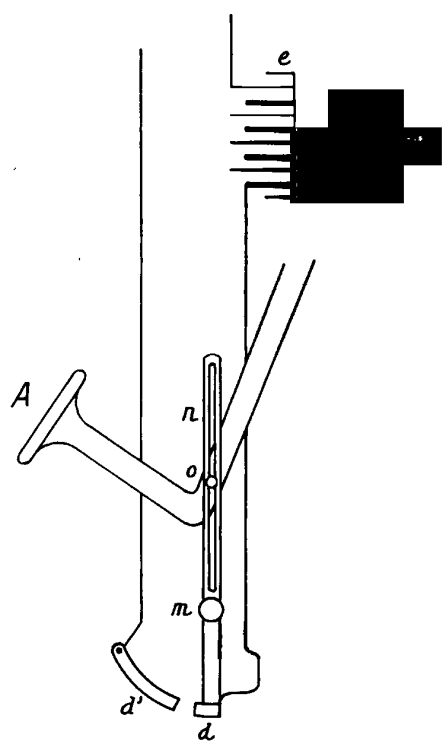
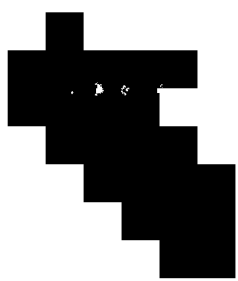
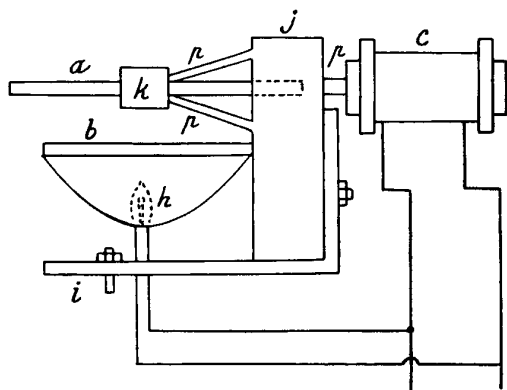
FIG. 1



Hyman Sachs

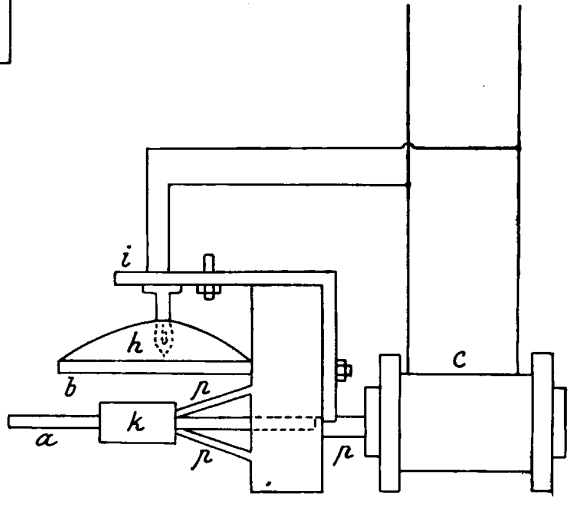
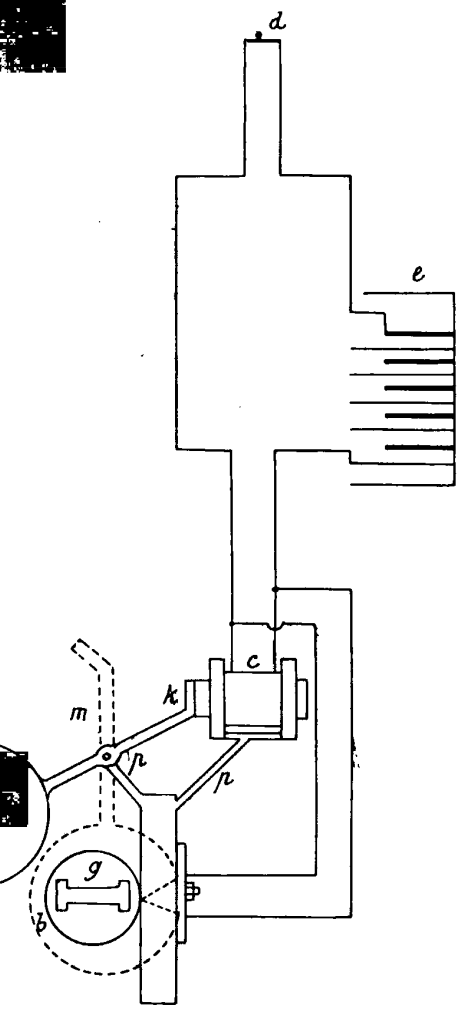
12

FIG. 2



Handwritten signature in Cyrillic script, likely reading 'Ивановский' (Ivanovskiy).

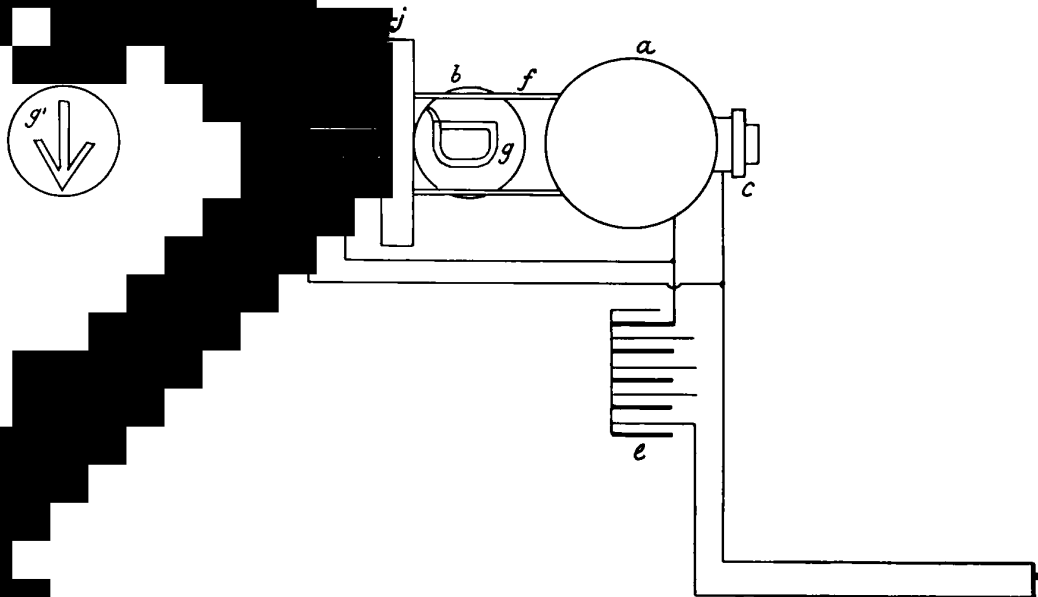
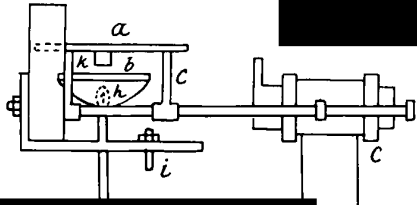
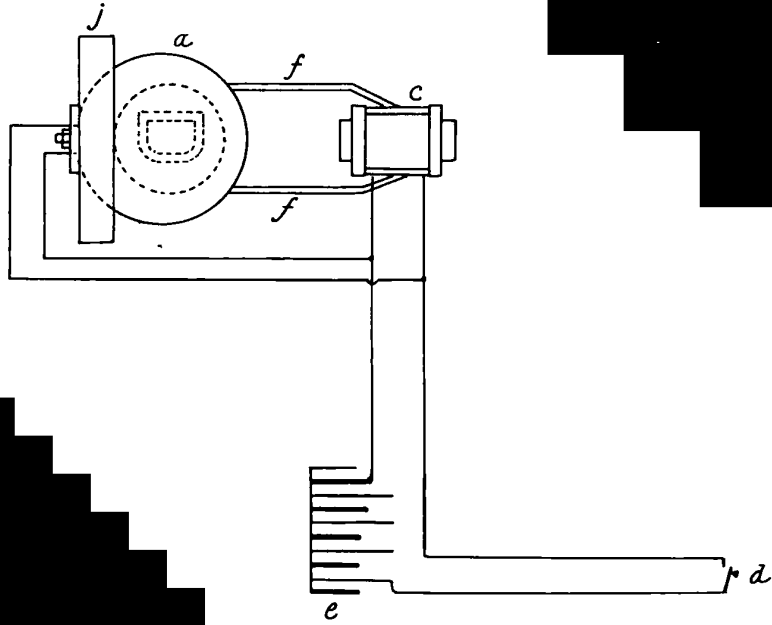
FIG. 3



INVENTOR
LEONARDO LOPEZ

Manuel...

FIG. 4



SEP 11 1900
U.S. PATENT OFFICE
PHOTODUPLICATION SERVICE
WASHINGTON, D.C. 20540
W. H. & C. L. Lupton